



AYUDA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS DE LICENCIATURA EN CCRR (para el alumno)

INDICE GENERAL

0. El Seminario de Profundización en CCRR
 1. La Tesina de Licenciatura
 2. Requisitos académicos
 3. Método y metodología
 4. Etapas en la elaboración de la Tesina de Licenciatura
 - 4.1. Elegir el tema
 - 4.2. Bibliografía general básica
 - 4.3. Esquema de trabajo
 - 4.4. Redacción del trabajo
 5. El aparato crítico: notas y bibliografía
 - 5.1. Las notas a pie de página
 - 5.2. Cómo citar bibliografía
 - 5.3. Otras anotaciones metodológicas
 6. Redacción definitiva

APÉNDICE: Partes de un trabajo científico

0. EL SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN CCRR

En el currículo de la Licenciatura se incluye una asignatura denominada “Seminario de Profundización en CCRR”, de 7 ECTS, que consiste en un trabajo personal del alumno en diálogo con el director de la extensión correspondiente de la Sección a Distancia del ISCCR San Dámaso, o el profesor en quien se delegue estas funciones. Sus objetivos son los siguientes:

- Orientar al alumno sobre los estudios de Licenciatura y la forma en que puede ir integrando las asignaturas troncales con las optativas, según los intereses del alumno. También para que vaya encauzando la preparación inicial para el

trabajo de la Tesina: su búsqueda de áreas temáticas en las que le interese profundizar, ir previendo los tiempos que le va a conllevar el trabajo, etc.

- Ayudar al alumno a asimilar el papel de la temática seleccionada y su relación con otras áreas de los estudios de CCRR, para que a partir de ahí pueda delimitar bien el trabajo concreto, especificando la materia a la que se va a dedicar y la metodología adecuada a la misma.
- Hacer una primera búsqueda bibliográfica sobre el tema. También de ese modo podrá hacer un desglose apropiado de la materia de su Tesina, en un esquema inicial.

Se debe tener en cuenta que para la obtención del título de Licenciatura puede realizarse este trabajo de la Tesina en las siguientes modalidades:

- la realización de una Tesina como trabajo de investigación profundizando en una temática concreta, que puede ser en relación con cualquiera de las temáticas trabajadas en la Licenciatura;
- la realización de un estudio centrado en una de las especialidades, sobre un tema o un núcleo temático que cuente con la aprobación del Director;
- la realización de un trabajo de síntesis teológica del plan de estudios de Ciencias Religiosas, mostrando el nexo o estructura teológica de la fe y la jerarquía de las verdades.

Una vez que el alumno presente al director de su extensión –o profesor en el que éste haya delegado– el tema elegido, un esquema preliminar de su trabajo y una bibliografía inicial adecuada, este seminario será valorado con la calificación de “apto” o “no apto”. El trabajo de la Tesina continuará después con el acompañamiento del profesor que le asigne el director de la extensión.

1. LA TESINA DE LICENCIATURA

La Tesina de Licenciatura es un requisito necesario para la obtención de la Licenciatura en Ciencias Religiosas. Consiste en un trabajo personal de análisis, de profundización o de síntesis sobre un núcleo o tema relevante que forme parte del currículo académico del alumno en sus estudios de Ciencias Religiosas.

No siendo este trabajo una tarea propiamente de investigación avanzada, se deberá tener en cuenta, no obstante, en la medida de lo posible, su carácter de profundización teológica, de síntesis personal y valorativa y de una cierta iniciación a la investigación.

Tras superar el “Seminario de Profundización en CCRR”, el trabajo del alumno estará dirigido por un profesor concreto. Las tres modalidades (tesina, estudio y trabajo de síntesis) tienen la misma consideración académica y científica, y habrán de realizarse, dentro de su modalidad, con el mismo rigor. Sea cual sea la modalidad el alumno debe demostrar un dominio suficiente de las fuentes y de la metodología científica en el ámbito de las Ciencias Religiosas.

El tema se elegirá de acuerdo con los intereses del alumno, el valor y la oportunidad del objetivo del trabajo y las diversas exigencias de las distintas especialidades.

Se tendrá en gran consideración la capacidad del alumno en la asimilación y manejo de la bibliografía existente sobre el tema elegido, así como la comprensión global e interdisciplinar del tema.

Una vez inscrito el tema, el plazo límite para la presentación de la tesina es de cinco años. Entre el título de Bachiller en Ciencias Religiosas y la obtención del título de Licenciado debe mediar un mínimo de dos años.

La Tesina estará dirigida por un profesor de la Sección a Distancia del ISCCR San Dámaso en cualquiera de sus extensiones, con el visto bueno del director correspondiente. Este profesor estará disponible para orientar al alumno en la metodología a seguir y en la bibliografía necesaria, así como para leer, corregir y dar el Visto Bueno a todo el trabajo. La Tesina tendrá una extensión entre 90 y 120 páginas, incluida la bibliografía, escritas en el formato de texto indicado para las Tesinas de la UE San Dámaso (se pondrá a disposición del alumno un archivo de instrucciones y una plantilla).

2. REQUISITOS ACADÉMICOS

Inscripción, matriculación, entrega y aprobación de la Tesina

El proceso de elección y aprobación del tema de la Tesina se inicia durante el “Seminario de profundización en CCRR”. El tema elegido por el alumno deberá ser aprobado por el profesor que le va a acompañar la realización del trabajo y el director de su sede, quienes firmarán junto con el alumno el formulario de inscripción, éste debe enviarse a la Sede Central para su aprobación por el Director del ISCCR.

Una vez terminada e impresa la Tesina, en el plazo máximo de 5 años transcurridos desde su inscripción y aprobación, el alumno presentará en la Secretaría de la Sede Central de la Sección a Distancia **cuatro ejemplares** de la misma, acompañada por el Visto Bueno del profesor que la ha dirigido, haciendo constar en ella el nombre y apellidos propios y del profesor. El plazo de entrega para cada convocatoria se hará público oportunamente. (Se podrán solicitar en su momento instrucciones más detalladas con respecto a la encuadernación de estos ejemplares).

El Director del ISCCR o el Subdirector de la Sección a Distancia serán los encargados de designar un censor que examine la Tesina de licenciatura. Esta será calificada por el director de la misma y el censor, siempre y cuando den ambos su aprobación; si uno la niega, el Director del ISCCR o el Subdirector de la Sección a Distancia designará un segundo censor, cuya calificación decida sobre la aptitud del trabajo para su defensa ante el tribunal.

En el caso de no ser aprobada el alumno deberá hacer las correcciones que le sean sugeridas y proceder de nuevo a su presentación.

Defensa de la Tesina

Una vez aceptada la Tesina, el examen se realizará ante un tribunal de profesores compuesto por un presidente (nombrado por el Director del ISCCR o el Subdirector de

la Sección a Distancia), el director de la Tesina y un censor. Ante dicho tribunal el alumno presentará y defenderá el trabajo realizado.

La sesión será pública y tendrá aproximadamente una hora de duración, distribuida del modo siguiente: 15-20 minutos de exposición por parte del alumno; intervención del director de la Tesina; intervenciones del censor y del presidente del tribunal; respuestas del examinando a las cuestiones planteadas.

Calificación de la Tesina

El tribunal juzgará la calidad del trabajo presentado, así como la exposición y defensa del mismo, dando una calificación diferente para cada uno de los dos aspectos: el trabajo escrito y su exposición y defensa.

Las actas firmadas por el tribunal reflejarán las calificaciones oportunas y deben entregarse en la Secretaría de la Sede Central de la Sección a Distancia.

La nota final de la Licenciatura se obtendrá de la suma de los siguientes porcentajes: notas del expediente (60%), más nota de defensa (15%), más nota de trabajo de Tesina (25%).

- La Tesina de Licenciatura en Ciencias Religiosas tiene una valoración de 26 ECTS.

Total asignaturas de la Licenciatura	94 ECTS
Tesina de Licenciatura	26 ECTS
Total	120 ECTS

NOTA: La Licenciatura en Ciencias Religiosas equivale civilmente en Europa a un Máster en Ciencias Religiosas.

3. MÉTODO Y METODOLOGÍA

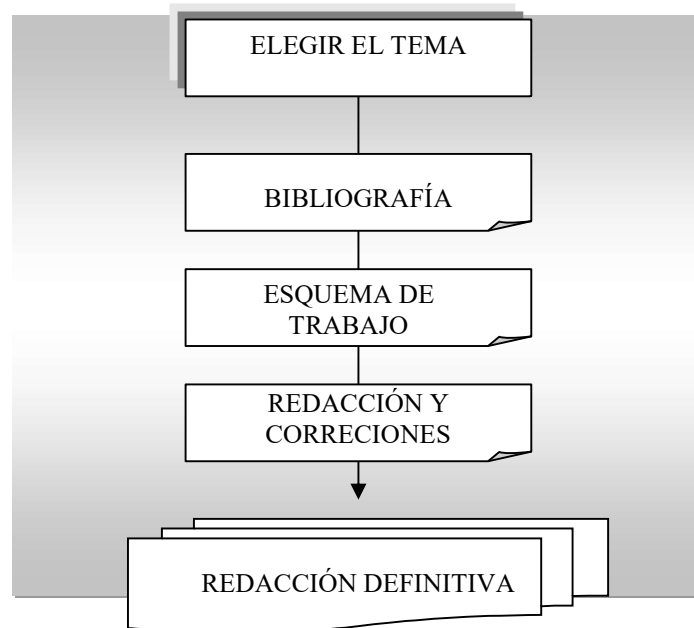
En el ámbito científico, el término *método* se aplica al proceso que la mente humana debe seguir para alcanzar el conocimiento de una verdad críticamente fundamentada. El método marca el camino que hay que recorrer para investigar un tema de forma científica, sistemática y profunda. Es importante saber describir ordenadamente el itinerario que me llevará a expresar lo que digo en mi trabajo.

La *metodología* se define, en cambio, como el conjunto de técnicas y procesos que hay que seguir en una investigación científica o en una exposición doctrinal, necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Es la resultante del respeto a unas reglas, del recurso a unos instrumentos y medios y de la autocrítica o revisión personal de este uso de las normas y de los instrumentos.

4. ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DE LA TESINA DE LICENCIATURA

La elaboración de la Tesina de Licenciatura supone un camino que hay que recorrer sabiendo delimitar bien las etapas. Hay que:

- Elegir bien el tema.
- Realizar una búsqueda bibliográfica a partir de los manuales.
- Estructurar un esquema general del trabajo, por capítulos, y presentarlo al profesor que acompaña la Tesina.
- Redactar cada capítulo, entregándolos periódicamente al profesor acompañante para que haga las correcciones pertinentes.
- Redactar definitivamente el trabajo.



No se trata de una rígida sucesión cronológica de etapas. Es aconsejable que vayas marcando con el profesor que te dirige el trabajo los momentos en los que le vas a ir entregando algún capítulo ya completado. Ten en cuenta el tiempo de lectura que él necesita y el que tú puedas ir necesitando para incorporar sin agobios de última hora sus posibles correcciones.

4.1. Elegir el tema

Cuanto más concreto sea el tema más fácil será elegir el método y sus fuentes. Debe ser abarcable en el plazo de tiempo de que dispones, antes de presentar definitivamente la Tesina. Lo primero es orientarse según una de las tres modalidades de Tesina. Después hay que asegurarse de que el tema esté suficientemente delimitado. Entre la concreción extrema de un trabajo, por ejemplo: “El concepto de vida parroquial en el documento de la Conferencia Episcopal Española titulado *Catequesis de la comunidad*”, y las generalidades, por ejemplo “El laico cristiano en el mundo”, debes encontrar un término medio. Entre los tres temas siguientes:

- “La relación entre la liturgia y la catequesis en la Iglesia”
- “La relación entre los sacramentos y la catequesis”
- “La relación entre la Eucaristía y la catequesis en los últimos documentos del episcopado español”

el único apropiado para una Tesina de Licenciatura es el último.

Según el tema elegido su elaboración podrá requerir un tratamiento interdisciplinar. Pero esto no significa que nos desviemos del centro de interés de nuestro trabajo.

Atención a las *vías tangenciales*:
evitar todas las salidas que nos desvían del
centro de interés de nuestro trabajo

4.2. Bibliografía general básica

Ahora que ya has precisado el tema, es el momento de iniciar una búsqueda bibliográfica más sistemática, según las orientaciones que te proporcionan los textos que has utilizado en tus estudios. Localiza y recoge los materiales que contienen la información fundamental y básica sobre el tema que has elegido para tu Tesina.

Los objetivos fundamentales de esta etapa son:

- 1) Un primer contacto con el tema que vas a profundizar.
- 2) Llegar a una primera articulación general o esquema provisional, por capítulos, de la Tesina.

En líneas generales, los documentos deben dividirse en dos categorías principales: *fuentes* y *bibliografía secundaria* o *literatura crítica*, es decir, materiales de investigación directa (en el ejemplo anterior ‘los últimos documentos del episcopado español’) y materiales relativos al análisis del contexto que se debe tener en cuenta o al estudio realizado por otros autores de temas emparentados con el seleccionado para la Tesina.

4.3. Esquema de trabajo

Una vez lograda una primera visión de conjunto de la documentación fundamental disponible, puedes elaborar un proyecto inicial de la Tesina. Es una primera distribución y articulación de las partes y capítulos en los que se va a estructurar el trabajo. Naturalmente este índice puede modificarse a medida que vas leyendo la bibliografía reseñada, y al ir redactando el trabajo e introduciendo las modificaciones y correcciones que te indica el director de la Tesina. En este proyecto inicial debes reflejar:

- 1) Una Introducción en la que justifiques el título, el método, las fuentes utilizadas, la distribución en partes y capítulos, la delimitación del tema, posibles aplicaciones y consecuencias que aporta tu trabajo...
- 2) Un Índice en el que se vea la línea lógica que une las diferentes partes y capítulos. Los títulos enuncian el tema y resumen el contenido.
- 3) Una Conclusión general a todo el trabajo, que es conveniente completar con una conclusión particular a cada capítulo. Esta Conclusión es tu propia respuesta a la Introducción.

4.4. Redacción del trabajo

La redacción del trabajo se aprende y se mejora practicándola. Durante la redacción cuida especialmente el diálogo con el director de la Tesina, acordando con él la presentación de cada capítulo y teniendo en cuenta que él necesita tiempo para leer y pensar sus observaciones o correcciones.

5. EL APARATO CRÍTICO: NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

En la Tesina de Licenciatura el valor pedagógico de la claridad y precisión es necesario; el valor doctrinal de los contenidos que aportas es apreciable; pero el valor científico de la solidez de tus argumentos, justificados y verificables, es imprescindible.

5.1. Las notas a pie de página

La justificación de tus afirmaciones se hace de forma paralela al cuerpo de texto, en notas colocadas comúnmente al pie de la página, aunque también pueden elencarse al final del trabajo, antes de la Bibliografía. Las notas son el espacio propio para añadir datos de fuentes, precisiones, sugerencias, citas de autores, referencias bibliográficas paralelas. Deben ir numeradas con un mismo orden sucesivo al pasar de un capítulo a otro y suelen llevar un tipo de letra menor que la que utilizas en el cuerpo del texto.

Una cita de un autor no tiene ningún valor cuando no se reproduce bien el texto o el contexto; cuando no añade nada al cuerpo del texto; cuando su amplitud no responde a la importancia del tema en relación con la línea del discurso seguida en el cuerpo del texto; cuando no está bien seleccionada, bien porque desvía la lectura o introduce temas nuevos, secundarios o irrelevantes respecto del contenido central de tu discurso.

5.2. Cómo citar bibliografía

Entre los diversos modos de citar correctamente la bibliografía de un trabajo, debe seguirse las “Instrucciones para citar en la U.E. San Dámaso” (disponible en la web de la Universidad y en la de la Sección a Distancia, se recomienda que el alumno la revise con atención) para toda Tesina de Licenciatura del ISCCR San Dámaso-Sección a Distancia. Lo más importante es el criterio de la *coherencia interna*.

6. REDACCIÓN DEFINITIVA

Completadas las diversas etapas de la primera redacción con todas sus revisiones, se procede a una cuidadosa corrección final del conjunto del trabajo y de cada una de sus partes en lo que respecta al método, al estilo y a los contenidos. Algunos parámetros de carácter general para el control de esta redacción pueden ser:

1. ¿He seguido una línea lógica en las ideas o procedo a zigzag dentro y fuera del trabajo?
2. ¿Recojo las ideas esenciales, sin caer en el esquematismo, o me pierdo entre la paja?
3. La información que doy ¿está demostrada o sólo afirmada?
4. Mientras estoy redactando ¿tengo presente el objeto de estudio de mi trabajo o sólo la última idea que me viene a la cabeza?
5. Mi línea de pensamiento ¿es por asociación de ideas o basándome en los datos?
6. ¿Veo claro que todo el material que he metido en el cuerpo del texto debo dejarlo en el cuerpo y que el material de las notas a pie de página no debo meterlo en el cuerpo?
7. ¿Termino los párrafos, epígrafes, capítulos, concluyéndolos o cortando de forma abrupta?
8. ¿Me repito en las expresiones de estilo o, quizá, en las ideas del contenido?
9. La línea lógica que sigo en cada capítulo ¿la mantengo también de capítulo en capítulo?
10. ¿Me acuerdo de que las conclusiones no deben superar nunca las premisas?
11. ¿Es inaceptable el trabajo desde el punto de vista teológico-dogmático?
12. No olvidar nunca el objeto de estudio marcado en el título, si no ¿cómo podré hacer la revisión periódica del trabajo?
13. ¿Distingo una frase de un período o comienzo la frase como si se tratara de punto y aparte?
14. Eliminar las repeticiones.
15. ¡No dejar para mañana lo que pueda escribir hoy!



APÉNDICE 1: PARTES DE UN TRABAJO CIENTÍFICO

